

Mestre y su crecimiento patrimonial a lo bestia

Category: Ramón Mestre
escrito por Leandro Rosso | 11/09/2015



En los últimos siete años, el valor de las declaraciones juradas de Ramón Javier Mestre crecieron más del 532%. Si hablamos solo de su trayecto como intendente, sus números crecieron tres veces. Números declarados, que ocultarían otros más.

Por Lea Ross | @LeandroRoss

“Hay muchos que profesan el peronismo y son usuarios. Porque Perón trabajó para los desposeídos y los que más estamos sufriendo hoy somos la clase media y la clase baja con el

impuesto a las ganancias y la inflación".

Quien dijo esta frase, en noviembre de 2014, no fue un peronista. Fue nuestro intendente radical Ramón Javier Mestre. Fue en respuesta a una consulta en Radio Universidad sobre las candidaturas que se barajaban para estas elecciones. El sufrimiento tributario y de clase que dice padecer no se concide de sus declaraciones en blanco.

Actualmente, Ramoncito Mestre tiene un patrimonio declarado de \$ 8.945.028. Muy lejos de lo que declaró en el año 2008, cuando era edil del Consejo Deliberante: \$1.415.000. Es decir: un crecimiento exponencial de más del 532%. Cifra que supera cualquier medición inflacionaria sobre ese período y cuyos perjuicios por el impuesto a las ganancias terminan siendo quitas bastantes chiquitas.

Con respecto al período 2011-2015, durante su gestión como intendente, su crecimiento es superior al 200%. Cuando Ramón Javier puso su trasero en el asiento del Palacio 06 de Julio, su patrimonio se había duplicado: \$ 2.982.500. Hoy, se ha triplicado.

Se calcula que su crecimiento patrimonial, como intendente, es de alrededor de un 35% anual. En las declaraciones de 2011 y 2012, no hay muchas diferencias notables en números. Sin embargo, para el año 2013, hubo un salto ornamental de 71%. Ya para los últimos dos años, el crecimiento fue de 35% para 2013-2014 y 37% para 2014-2015.

Encima, no deja de tener errores básicos a la hora de publicar sus respectivas declaraciones juradas. Para empresas: en su breve período como senador nacional, en particular la del año 2010, no publicó su patrimonio.

En las planillas de 2011 y 2012 no llevan su firma. En el segundo caso, no tiene la fecha y su suma por rubro arroja un monto inferior -\$ 2.474.323- al monto total consignado: \$ 2.843.434. Por último, en la caratula de 2014, el intendente

llenó el espacio de observaciones para salvar el olvido de un depósito de 181 mil pesos en moneda extranjera que él no había registrado en 2013.

Gaffes que trasgreden lo que determina la ordenanza municipal Nro. 11.249.

El rubro “Inmuebles” es lo que más ha crecido desde que era concejal, para luego ser senador nacional, hasta llegar a la intendencia. Se elevaron más de siete veces los valores totales que abarcan viviendas, departamentos y algún que otro terrenito. Para “Automóviles, Embarcaciones y Aeronaves”, que al momento de ingresar a la intendencia se componía por un Suzuki Suif 2008 y un Audi A3 2007, también crecieron sustancialmente. Pasó de 183 mil pesos (2011) a 569 mil (2015): se triplicaron su valor. En los papeles, no se explica el porqué de semejante crecimiento.

El único rubro donde el patrimonio de Ramoncito muestra un deterioro es en “Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro”. Según su última declaración jurada este rubro registra una merma nominal del 57,5% respecto al 2011, cayendo de \$407.110 a casi del \$173.000.

Claro que esta caída fue compensada, en parte, por un extraño depósito en moneda extranjera de \$ 208.204 que Mestre recién blanqueó en su última declaración de bienes.

Otro salvataje que tuvo para compensar sus pérdidas de ganancias en sus cuentas bancarias y/o financieras, fue a través del crecimiento patrimonial que obtuvo su esposa Melisa Gauchat. De \$148.066 (2011), pasó a tener \$586.190 (2014).

Gauchat es una santafesina, licenciada en Relaciones Públicas, y está encargada de los Eventos de la Universidad Empresarial Siglo 21. También, ha participado de los polémicos viajes que realizó su esposo, junto con su amigo Juan Pablo Ostanelli, en los respectivos jets privados. Ya sea, el famoso viaje a Corrientes para la fiesta aniversario de la empresa ERSA, como

un vuelo realizado a Punta del Este.

Para colmo de males, también hay irregularidades en las declaraciones de su hermano Diego Mestre, diputado nacional que asumió su cargo con fuertes denuncias por fraude de parte de la ex candidata Liliana Olivero. La única vez que hizo su declaración fue en 2011, cuando asumió como “Director General del Área Central”, una repartición especial creada por esta gestión, cuyo principal objetivo fue sacar a los vendedores ambulantes de la zona céntrica.

En su declaración de 1,7 millones de pesos, Diego se había olvidado de declarar sus honorarios por participar en distintas sociedades: una de ellas es “Industria Loga SRL”, creada en 2010, donde se registra como socio y gerente.

El otro bien patrimonial, que ocultó Diego Mestre, es el bufet de abogado que comparte con su hermano Ramón y otros funcionarios del municipio como Gustavo Acevedo. Es el “Estudio Mestre-Acevedo-Cortes Olmedo”, dedicado al cobro de créditos impagos de pequeños deudores. Sus clientes son grandes bancos, financieras y tarjetas de crédito. Funciona en la calle 25 de mayo 125 2º piso, propiedad de Diego y Ramón Mestre. Literalmente, nuestra ciudad es manejada por un estudio de abogados que asesoran a nete poderosa.

Finalmente, en su última declaración, Ramón Mestre aclaró, con birome en mano, que la actualización de sus valores de bienes, “se incorpora un inmueble en la provincia de San Juan, adjudicados mediante declaratoria de herederos”. Todo un avance en la disputa “achanchada” del patrimonio de su fallecido padre y cabeza de una familia que siempre antepuso los negocios, frente al “sufrimiento de la clase media y baja”.

Una gran herencia y una pelea entre chanchitos



Por Lázaro Llorens

Cabe recalcar que no es la primera vez que Ramón y Diego Mestre tiene algunos enredos con su patrimonio. En el año 2004, luego de que su padre Ramón Bautista “Chancho” Mestre (ex gobernador de Córdoba) muriera, Marta Olmedo, ex secretaria privada y pareja sentimental del mandatario radical, con quien había tenido un hijo extramatrimonial, denunció ante la justicia a los dos hermanos, de estar llevando adelante una “acción de simulación y de colación” de herencia, con el propósito de dejar fuera de la repartija de bienes a su hermanastro Tomás Mestre Olmedo.

En esa oportunidad, Olmedo, quién conocía al dedillo todos los recovecos de Mestre padre, por interpósito de su abogado, denunció, para sorpresa de muchos cordobeses, que los bienes del ex gobernador, que durante toda su vida se había desempeñado como funcionario público, ascendían a... ¡15 millones de dólares!

“Es una infamia” dijo por ese entonces el actual intendente Ramón Mestre, cuando se enteró de las denuncias de la ex amante de su padre. “El patrimonio de ambos es el fruto de tantos años de trabajo, en la sinceridad, la honestidad y la austeridad”, agregó, Ramoncito dando una explicación que casi nadie creyó.

De hecho, según puede verse en el expediente de la declaratoria de herederos, el patrimonio de Mestre padre se componía por: tres vehículos; un depósito en efectivo de \$ 30.982; un depósito de 84.948 dólares; dos departamentos en Córdoba capital; un departamento en la ciudad de Buenos Aires; tres casas en Córdoba capital en los barrios Maipú, Centro y Villa Belgrano; tres lotes con dos casas, en el selecto country Las Delicias, un de ellas, a nombre de Cristina Sueldo, esposa de Mestre padre, que tenía una superficie de 600 metros cuadrados cubiertos; un condominio de 1,5 hectáreas en la ciudad de Carlos Paz a la vera del lago; cuatro

inmuebles en la provincia de San Juan; y un tiempo compartido en Cancún, México.

Con el cuerpo aún caliente, el pleito judicial Olmedo lo había iniciado el 7 de marzo del 2003, un día después del fallecimiento del ex gobernador Ramón Bautista Mestre. No tuvo resolución de la justicia dado que la familia del ex mandatario radical, luego de las fuertes denuncias de Olmedo, terminó incluyendo a Tomás Mestre Olmedo como justo heredero.

Aun así, en el expediente, están relatadas las increíbles tretas del intendente Ramón y su hermano Diego para ocultar los millonarios e inexplicables bienes de su padre, ex ministro del interior de la Alianza en el 2001, responsable de la represión del 19 y 20 de diciembre del 2001. “Los Señores Ramón y Diego Mestre, son con propietarios de varios bienes, algunos de los cuales mi cliente tiene motivos suficientes para sostener que en realidad fueron adquiridos por el señor Ramón Bautista Mestre, con fondos propiedad del mismo, pero fueron registrados a favor de Ramón y Diego como anticipo de herencia encubierto” relató el abogado Gustavo Liebau, apoderado de Olmedo, en una de sus escritos.

Uno de estos “anticipo de herencia encubiertos”, según Liebau fue la casa que Mestre padre tenía en Villa Belgrano, en la calle Mariotte 6496, de 162 m². Este inmueble, según las escrituras fue comprado por el actual intendente Mestre a su padre el 29 de abril del 2002, en plena crisis, a 102 mil pesos y vendida cuatro meses después a su cuñado Federico Guillermo Malone, en 70 mil pesos.

Una maniobra similar se registró en el departamento de Buenos Aires, ubicado en la calle Luis Agote, donde según las escritura fue adquirido por Mestre padre en sociedad con sus hijos Ramón y Diego, en el 2001, en plena crisis. “Creemos que todo es de Ramón Bautista Mestre, toda vez que sus hijos carecían de medios económicos para adquirir dicha propiedad” objetaba Olmedo, detallando las prácticas absolutamente

reprochable de quienes hoy es intendente de la ciudad de Córdoba, con una gestión tambaleante, atravesada por denuncias de corrupción, pero quien tiene un patrimonio millonario y en constante ascenso.